



Intereses agrícolas

Camino firme y único

En Navarra, en la Rioja y en alguna otra región van tomando preponderancia los Sindicatos Profesionales Obreros.

Al ser exclusivamente profesionales, se desligan de toda política, renuncian a todo procedimiento ilegal y persiguen la reivindicación de sus derechos y la mejora de su situación económica y social en armonía con los intereses patronales.

Esta conducta es tan lógica, tan justa y apropiada que constituye el único camino para que las clases obreras se levanten del estado en que viven sin lesión de otros intereses, los patronales, dignos igualmente de respeto y de apoyo. Y a la vez se restaurará la convivencia pacífica, la unión y el común esfuerzo de patronos y obreros que ha de producir el bienestar de los trabajadores y el florecimiento de las industrias.

El obrero tiene perfecto derecho al salario familiar, conforme a las exigencias actuales de la vida; mas si para conseguir sus aspiraciones, aún justas, apela a la imposición, a la violencia, a la ruina de la industria que le da de comer, lejos de ver satisfechos sus deseos, el daño que alcance al patrono dejará al obrero en la calle; porque propios y comunes son los intereses. Una industria lucrativa y floreciente puede y debe pagar con equidad y hasta con esplendidez, al obrero; pero si vive entre agobios y pérdidas es inútil exigirle lo que no puede dar y merecer, por parte del obrero, un leal apoyo para salvar la situación y una espera prudente en el logro de sus aspiraciones legítimas.

Conscientes los Sindicatos Profesionales de estas realidades procuran el bien de los asociados con el mayor celo, conformándose con mejoras parciales y escalonadas, si no es posible otra cosa, y apelando a la huelga legal para alcanzar justicia si se desatienden arbitrariamente sus racionales demandas.

El día que la clase obrera entre de lleno por este camino no sólo contará con el apoyo y el general aplauso, sino que habrá resuelto, casi de plano, la cuestión social que amenaza hoy con envolver entre las mismas ruinas a obreros y patronos.

MARTÍN DEL AGR.

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento discutió, sin llegar a adoptar acuerdo, las proposiciones para instalar alumbrado en la Avenida de la Libertad

A las siete y media de la tarde de ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Sander y asistieron los ediles señores Franco, Lacasa y Santamaría. Actuó de secretario el oficial de la Corporación don Carlos Ara.

Leída el acta de la anterior sesión quedó aprobada.

Conoce el Ayuntamiento un escrito del administrador gerente de «Radio Huesca» pidiendo se le haga efectiva la cantidad consignada en presupuesto como subvención.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

También va a la misma Comisión el escrito solicitando por varios industriales oscenses la concesión del oportuno concierto para el pago del arbitrio por instalación de veladores en la vía pública.

La Corporación admite en la Beneficencia a varios vecinos de Huesca que propone la Junta municipal y acuerda que se pidan nuevos datos antes de proceder a la exclusión de otros.

Previo el informe de la Comisión de Hacienda se aprueban para su pago varias cuentas y facturas.

El alumbrado de la Avenida de la Libertad

Conoce el Ayuntamiento el informe emitido por la Comisión especial nombrada para resolver el concurso abierto para la instalación del alumbrado en la Avenida de la Libertad. En él se proponen varias soluciones de conformidad con las proposiciones presentadas al concurso abierto.

La presidencia cree que debe pasar el informe a la Comisión de Hacienda para que estudie la parte económica.

El señor Lacasa refrenda la proposición de la Alcaldía pero advierte que al hacerse el concurso se debió dejar a los concursantes en libertad para ofrecer la forma de pago en lugar de señalarse éste para el ejercicio actual.

Cree que entre las columnas de hierro o cemento a instalar en la Avenida de la Libertad, deben ser elegidas las de hierro por su duración. Va exponiendo las ventajas e inconvenientes de cada una de las proposiciones de alumbrado.

Intervienen los señores Santamaría y Franco haciendo indicaciones sobre el particular.

Se requiere el informe del arquitecto municipal quien dice ha de estudiar las proposiciones para poder aconsejar a la Corporación en la sesión próxima.

Asuntos de interés

Conoce el Ayuntamiento el informe emitido por el arquitecto municipal en el que propone varias medidas para remediar el exceso de gasto de agua potable. Pasa a estudio de la Comisión de Policía Urbana.

Hay otro escrito de don Cristino Gassos fijando precio a la finca de su propiedad, núm. 43, del Coto de Galán, sujeta a alineación, en 70 000 pesetas y señalando plazos para el cobro de tal cantidad.

Pasa la propuesta formulada a la Comisión de Hacienda.

Se leía un escrito de don Bernardo Arizón, renunciando al cargo de concejal, por entender que está incurso en la ley de Incompatibilidades.

El alcalde, dice, que estando otros ediles que se encuentran en el mismo caso, si se de ellos

se haya recibido contestación al requerimiento hecho, quede el escrito sobre la mesa.

Ruegos y preguntas

El señor Lacasa ruega que se saquen a la Plaza de la República los sillones de mimbre que en años anteriores allí se instalaban.

La presidencia dice que ha dado órdenes en tal sentido.

Pide el señor Franco que se termine la instalación de alumbrado en los Porches de Vega Armijo, que se haga desaparecer el urinario de la Plaza de Zaragoza, que se obligue a llevar la placa correspondiente a los perros y que se acabe con el abuso que se hace en el empleo de los Porches del Mercado por las manzanas, hasta el extremo de convertirlos en verdaderas cuadras.

El señor Lacasa pide que se atienda el alumbrado del Paseo de la Estación, donde solamente lucen dos bombillas.

El señor Santamaría pide que se pinten las puertas del Matadero y que se limpien las farolas del alumbrado público.

El señor Lacasa dice que hay falta de equidad en el pago del arbitrio de Inquilinato, que no se paga por todos los que están obligados a contribuir.

La presidencia advierte que se están instruyendo expedientes de apremio para el cobro de atrasos.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

Situación que crea el fallecimiento de Hindenburg

Se fusionan las funciones de presidente y canciller

BERLIN.—La reunión que tuvo ayer el Gabinete alemán duró dos horas.

En el curso de la sesión el pleno del Gabinete decidió que el canciller sería desde ahora presidente, fusionando las dos funciones.

Hitler, presidente del Reich

BERLIN.—Se ha publicado la ley que establece la unión de las funciones de canciller y presidente.

El actual canciller Hitler es nombrado presidente.

BERLIN.—Se ha publicado la ley en virtud de la cual, en caso de muerte del Jefe del Estado, el canciller acumula esta función.

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. José Lapetra Boned
Que falleció en Canfranc (Huesca), el día 5 de Agosto de 1925
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Canfranc durante el mes actual, serán aplicadas en sufragio de su alma.
La familia, al recordar a sus amigos aquella dolorosa pérdida, les ruega una oración por el finado y la asistencia a alguno de los actos religiosos mencionados, que agradecerá sinceramente.
Huesca, 4 Agosto 1934.

Quimeras socialistas

El que a hierro mata...

El señor Largo Caballero debía, desde el Ministerio de Trabajo, cumplir dos objetivos inexcusables: preparar la burocracia socialista y abatir las asociaciones de obreros hostiles al socialismo. Lo primero se realizó en grado sumo por medio de las presidencias y secretarías de los jurados mixtos; lo segundo, por medio de la ley de Asociaciones, cuyo contenido merecía notablemente el principio constitucional de la libertad de sindicación.

Esta ley de Asociaciones iba derecha contra los sindicalistas. Las trabas y las inspecciones que se preven en ellas, no alcanzaban, ni con mucho, al partido de que ahora es jefe supremo el señor Largo Caballero, y al igual que la ley de Orden Público, cuando se votó aquella ley nadie pensó que sería aplicable a los propios partidos de que eran jefes los mismos que estimulaban y aun exigían en nombre de la disciplina la votación de estas leyes.

El Gobierno ha caído en la cuenta de que el articulado de la ley de Asociaciones puede ser excelente arma contra ciertos manejos revolucionarios, en los cuales están comprometidos algunos jóvenes a los cuales la ley irradia de los círculos sindicales. Y se dispone a aplicar su contenido.

Los menores de 21 años no pueden ejercer cargos directivos. Los libros de los Sindicatos deben ser exhibidos a la autoridad para que investigue la inversión de las cotizaciones. Y ya es sabido que estos fondos han sido aplicados a propaganda política, y no sabemos si algo más, ya que los descubrimientos de bombas y pistolas presuponen inversiones que de algún sitio han tenido que ser extraídas.

Cuando se elaboró la Constitución, todos los votos y enmiendas al dictamen de la Comisión se enderezaron a asegurar la más amplia libertad del individuo. Después las Constituyentes cayeron en la cuenta de que el Estado quedaba desamparado e inventaron la Ley de Defensa de la República, primero, la de Orden Público y Asociaciones después, que desdican notablemente del espíritu y de la letra de la Constitución. Con el fin de que no pudieran ser impugnadas, pusieron un tope a la jurisdicción del Tribunal de Garantías, vedándole que conociera de estas leyes.

No hay nada nuevo bajo el Sol. Cuando el discípulo Pedro sacó la espada en defensa del Maestro, él volvió su voz y le dijo: guarda tu espada que el que matare con ella, con espada morirá.

ALVAREZ DE LEÓN.

Por lo tanto, todos los poderes han pasado a manos de Hitler. La ley ha entrado inmediatamente en vigor.

En virtud de esta ley, el ministro de la Reichswehr ha dirigido una orden a las fuerzas del ejército y de la marina para que presten juramento de fidelidad al Führer de Alemania, como nuevo jefe de todas las fuerzas alemanas de mar y tierra.

Se estima que la situación política queda muy confusa

BERLIN.—En los círculos políticos de Berlín ajenos al partido «nazi» no se oculta que a pesar de la decisión del Gobierno de fusionar las funciones de Presidente y canciller en la persona de Hitler, la situación política queda muy confusa.

El artículo 51 de la Constitución había previsto que en caso de muerte del Presidente, tenía que sustituirle el canciller pero una ley votada por el Reichstag y adoptada en 6 de Diciembre de 1932, confiaba la presidencia interina al presidente del Tribunal del Imperio.

Actualmente el presidente de dicho Tribunal es el doctor Bunsche. La decisión del Gobierno de otorgar la presidencia interna al canciller Hitler se considera como un golpe de Estado toda vez que de hecho desaparece el poder moderador.

No se sabe cuál será la actitud de los sectores conservadores ni tampoco la actitud de la Reichswehr, que había indicado para suceder a Hindenburg al mariscal von Seeckt.

La impresión general es que la fusión de funciones no permite la

necesaria imparcialidad al régimen, ahora que es objeto de grandes críticas por parte del extranjero.

Reserva en los círculos oficiales austriacos

VIENA.—En los círculos oficiales se han negado a hacer declaración alguna sobre la muerte de Hindenburg.

El Gobierno se ha limitado a cursar los obligados telegramas de pésame.

Sin embargo, en los centros políticos afectos al Gobierno no se disimula que la muerte del mariscal Hindenburg y la fusión de las dos funciones en manos de Hitler viene a complicar extraordinariamente la situación política. Hay que tener en cuenta que antes de su recaída el presidente Hindenburg se disponía a escribir una carta personal al presidente Miklas lamentando los sucesos de Austria y haciendo votos por la pronta reconciliación de los dos países.

Los comentarios de la Prensa italiana reflejan viva inquietud

ROMA.—Los periódicos no disimulan la inquietud que les causa la desaparición de Hindenburg y temen que esta muerte sea el prelude de un período de agitación y de tensión europea. Indican que la gravedad de la situación exigirá que las tropas italianas continúen largo tiempo ante la frontera de Austria.

Probablemente el moribundo tuvo la sensación clara de que se acerca para su país una grave crisis moral. Alrededor de quién se reunirá ahora el pueblo alemán?

Hull estima que ha llegado el momento crítico para el pueblo alemán

WASHINGTON.—El secretario de Estado señor Hull, ha declarado respecto a la muerte del mariscal Hindenburg, que el mundo ha perdido un hombre excepcional, cuyo carácter íntegro, y la devoción a su Patria, le habían conseguido el respeto y la admiración de todos los pueblos.

Añadió que el Gobierno americano sigue el desarrollo de los acontecimientos en Alemania con gran atención.

El secretario de Estado señor Hull terminó diciendo que está convencido de que ha llegado la hora crítica para el pueblo alemán.

Notar de Carnel

El instrumento

Los asesinos de Dollfuss, Otto Planetta y el sargento Holzweber, han sido ejecutados. Antes de morir han hecho unas declaraciones, que hacen suponer que fueron al movimiento arrastrados por el engaño.

Ellos no querían matar. «Yo no soy un asesino cobarde». «En la Cancillería me encontré con que mis jefes no habían venido».

Estas declaraciones hacen na cer una sospecha. Acaso los ejecutores no fueron sino instrumentos. Y tras ellos, escudados en la sombra y en el anonimato, los principales responsables ocultan.

Dios quiera que el drama de Viena no sea el comienzo de otra tragedia espantosa. Porque se ha evocado estos días el nombre de Sarajevo con inquietud y horror.

Será terrible que cuando todavía vivimos con el espíritu manchado con el recuerdo sangriento de la guerra europea, los caballos de Marte iniciaran de nuevo su carrera de exterminio.

Y que el canciller Dollfuss, el héroe caído, fuera la víctima propiciatoria elegida por los tramoyistas del mundo para provocar el desenlace.

¿Tempestad sobre Europa? Parece que el huracán que comenzaba a desatarse, ha callado por el momento.

Pero, ¿quién sabe?... En los veinte años transcurridos desde el doble asesinato de Sarajevo, la Humanidad ha evolucionado mucho...

Ha realizado grandes descubrimientos; ha hecho surgir inventos magníficos... Pero ha descuidado un pequeño detalle. Se le ha olvidado aprender a amar al prójimo.

Hitler renuncia al título de presidente del Reich a reserva de un plebiscito

BERLIN.—El gabinete del Reich ha celebrado esta tarde una reunión bajo la presidencia del canciller.

Durante esta reunión, el señor Hitler entregó al ministro del Interior del Reich, señor Frick una carta en la que declara que renuncia al título de presidente del Reich, pues no quiere llamarse más que canciller.

En dicha carta se solicita la celebración de un plebiscito sometiendo a la aprobación del pueblo alemán las medidas legislativas adoptadas a consecuencia del fallecimiento del mariscal Hindenburg.

En el Consejo de ayer fueron aprobados dos decretos de Instrucción Pública de gran interés

Ayer volvió a reunirse el Consejo de ministros Se aprobó un Decreto estableciendo normas para la clausura de locales destinados a escuelas

Madrid 3 (11'30).

Poco antes de las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo celebrado hoy por los ministros.

Los periodistas abordaron al ministro de Agricultura, a quien le manifestaron que los patronos panaderos aseguran que en la fórmula de arreglo acordada no se fijaba el peso mínimo de las piezas de pan.

El señor Del Río dijo que no había tal cosa; por el contrario—dijo—se fijaba en quinientos gramos el peso de masa por cada libreta.

Añadió que hoy precisamente había sido aprobado un Decreto por el que se establecen modificaciones en el Reglamento del Consorcio Panadero.

Ampliación al Consejo de ministros de hoy

No se trató del asunto catalán, pues el Gobierno espera el resultado de unas gestiones

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han resuelto algunos asuntos que ayer, en el consejo celebrado antes de la reunión con el Presidente de la República, no pudieron ser estudiados.

En especial fué tratado el asunto de las plantillas de los funcionarios.

El señor Guerra del Río impugló el criterio que sobre el particular sustentaba el ministro de Hacienda señor Marraco.

No se trató del asunto de reposición de los funcionarios separados ni de la cuestión de Cataluña, pues el Gobierno, para esto último está esperando el resultado de algunas gestiones.

El ministro de la Gobernación, en el Consejo de hoy informó a sus compañeros de cuestiones relacionadas con el orden público y de la actitud de los Ayuntamientos vascos a pretexto de la defensa del concierto económico.

Los periodistas preguntaron a

Yuky El juego de moda; para playa y campo, siempre **Yuky**

El paquebot "Ruy Barbosa" se hunde lentamente

LISBOA.—Se considera muy difícil que pueda ser puesto a flote el vapor brasileño «Ruy Barbosa», embarrancado ayer.

A pesar del buen estado del mar, el buque continúa hundándose lentamente.

Se espera la llegada de dos remolcadores que han salido de Coruña y del buque de salvamento sueco «Valkyria», pero es muy probable que si el mar se pica un poco, el «Ruy Barbosa» se hunda por completo antes de que lleguen los remolcadores.

Toda la tripulación ha abandonado el buque, a excepción de la oficialidad, que continúa a bordo.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se en contra un poco indispuerto. Les informó de que en la reunión se había sostenido por los ministros un cambio de impresiones sobre el asunto de la reposición de funcionarios. No se adoptó medida resolutive alguna en este asunto, acordándose quede aplazado hasta que se hayan aprobado en sus líneas generales los presupuestos para el ejercicio de 1935.

Correspondiente al ministerio de Trabajo se trató de la reducción del personal en los Jurados mixtos.

De Instrucción Pública quedó aprobado un Decreto de gran interés por el que se establecen normas para la clausura de los edificios destinados a escuelas.

De interés para la provincia de Huesca

La «Gaceta» de hoy publica una disposición en el sentido de exceptuar de las formalidades de subasta y autorizando para la adjudicación por contrata entre casas nacionales, las obras de acondicionamiento para investigaciones potísticas en el término municipal de Agüero, en la provincia de Huesca.

La «Gaceta» ante el establecimiento del sistema de coeducación

Publica hoy la «Gaceta» una Orden correspondiente al ministerio de Instrucción Pública en la que se dice que a propuesta de algún inspector se concedió la implantación de la coeducación en algunas clases de escuelas graduadas y en otros casos se estableció el sistema en clases de escuelas unitarias, con la protesta en muchos casos por el Ayuntamiento, de los padres de los alumnos o de otras personas.

El Estado no puede en manera alguna dejar esto libremente a la iniciativa individual. Por ello, a partir de esta misma fecha queda sin efecto el establecimiento del sistema de coeducación en aquellos establecimientos docentes en los que se hubiera establecido sin el debido permiso del ministerio.

La Comisión de traspaso de servicios a Cataluña

Los miembros que integran la Comisión de traspaso de servicios a Cataluña se reunieron hoy

para cambiar impresiones sobre el traspaso de los servicios de Obras Públicas.

No hay discrepancias, asegura Marraco

El ministro de Hacienda ha manifestado que no existen discrepancias con su compañero de Obras Públicas señor Guerra del Río, sobre la reforma de plantillas. Lo que sucede es que cada uno mantenemos nuestro punto de vista en la cuestión.

Unos importantes decretos de Instrucción Pública

Sobre el desenvolvimiento de los Institutos nacionales y de los elementales

Un decreto correspondiente al ministerio de Instrucción Pública, aprobado hoy en la reunión ministerial, se refiere a la clausura de los edificios dedicados a escuelas.

Se dispone por esta disposición que la clausura ha de ser decretada por el propio ministro, a no ser que la causa esté en el peligro de hundimiento del edificio.

En este caso el arquitecto reconocerá el edificio para decir si es necesario ir a la reconstrucción o se puede continuar trabajando en la clase mientras se hacen las obras.

Desde el día primero de Septiembre próximo serán reanudadas las clases en las escuelas que hubieran sido clausuradas.

Sobre Institutos nacionales y elementales

Otro de los decretos aprobado en el Consejo establece la división de los Centros oficiales de Segunda Enseñanza en Institutos nacionales e Institutos elementales.

Aquellos Institutos nacionales que durante tres cursos consecutivos, no hayan alcanzado una matrícula de doscientos alumnos oficiales, serán clausurados o volverán a ser convertidos en Institutos elementales. Se exceptúan de esta disposición los Institutos de capitales de provincia.

La plantilla de los Institutos elementales estará formada por tres profesores de Ciencias y otros tres de Letras.

Se releva a los Ayuntamientos de la carga de pagar las cantidades que hasta ahora les fijaba la ley. En cambio se les obliga al pago del personal administrativo y subalterno de los centros.

Dos atracadores, pistola en mano, le roban 1.900 pesetas

BARCELONA.—Anoche, a las diez y media, en la carretera de Pedralbes, junto a la de Sarriá, dos individuos, pistola en mano, detuvieron el auto conducido por su propietario, don Francisco Veciá, obligando al mismo a hacerles entrega del dinero que llevaba, que ascendía a la cantidad de 1.900 pesetas.

Después le despojaron de todas las alhajas que llevaba.

Los atracadores, una vez conseguidos sus propósitos, se dieron a la fuga, sin que fueran habidos.

Ayer murió en Madrid el pintor valenciano Cecilio Pla

Esta mañana ha muerto a consecuencia de una pulmonía el gran pintor valenciano Cecilio Pla.

Por su casa han desfilado numerosos amigos y artistas. En la Academia y en el Círculo de Bellas Artes se colocaron crepones negros.

El banquete al gobernador del Banco Exterior de España señor Riu

Con asistencia del ministro de Trabajo y de más de cien comensales se celebró el banquete ofrecido al gobernador del Banco Exterior de España don Daniel Riu.

Habló el homenajeado, quien dijo en su discurso que el Consejo del Banco Exterior había concedido un crédito de cuatro millones de pesetas para el Sindicato Resinero y otro crédito de un millón para la Yutera Española.

Nicolau D'Oliver y Samper conferencia con ayer

El señor Nicolau estuvo hoy durante más de una hora conversando con el jefe del Gobierno.

Al salir el diputado catalán, dijo a los periodistas, que la entrevista había estado dedicada a tratar de cuestiones que se refieren al traspaso de los servicios a Cataluña.

En cuanto a la ley de Cultivos dada por el Parlamento catalán dijo que tenía confianza en que se llegaría a una solución cordial para unos y otros.

Barcelona

Un obrero despedido hace dos años de una fábrica, hace doce disparos contra el dueño y contra el chófer

Ataques a la Justicia de España
El diario «L'Humanitat» publica en su número de hoy un artículo que titula «País autónomo o colonia». En él se dirigen fuertes ataques a los Tribunales de Justicia que no saben hablar el catalán.

Atentado contra un patrono

Esta mañana, cuando se dirigía a su fábrica el patrono Juan Iraragoyen en un coche particular y con el chófer, salió al paso un sujeto que hizo doce disparos contra el señor Iraragoyen.

Resultó herido grave de dos balazos. El chófer recibió sólo uno en el muslo, calificada de pronóstico reservado.

Fueron los dos heridos trasladados a la Clínica de San Juan.

El conductor del coche ha reconocido al autor de los disparos. Es un sujeto que hace dos años prestó servicios en la casa, de donde fué expulsado a raíz de una huelga, sustituyéndose luego al personal. A raíz de esto se promovieron algunos incidentes y se registraron algunos actos de sabotaje. Pero después de tanto tiempo, cuando ya nadie se acordaba de esto, ha ocurrido este atentado.

El consejero de Gobernación, Dencás, al recibir a los periodistas les dijo que no tenía noticias concretas sobre este particular, aun cuando creía que este es uno de los llamados atentados sociales.

Después Dencás explicó a los

informadores el proyecto que tiene para la reforma del local destinado a Gobernación.

Recogida de «El Socialista»

La policía, antes que la edición de hoy de «El Socialista» pudiera llegar a Barcelona, han sido recogidos los paquetes.

Poseción y discursos

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de la toma de posesión del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña y los tenientes fiscales del mismo.

El presidente del Tribunal pronunció un discurso en catalán al que contestó el fiscal con otro dicho en castellano.

Disposiciones de la Generalidad

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica la orden de suspensión del alcalde de San Baudilio y la imposición de multas al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Santa Roca del Valle.

Una batida en la Rabassada

En la madrugada de ayer fué avisada la policía de que en la carretera de la Rabassada, en las proximidades del «Hostal de l'Arençada», había un grupo de individuos sospechosos, temiéndose que se hallaran en aquel lugar para atracar a algún automóvil.

Inmediatamente salieron para el lugar denunciado tres agentes de la Brigada social, y una camioneta con varios guardias de Asalto, que dieron una batida por aquellos lugares.

Supuesto ladrón detenido

Por la policía ha sido detenido Ginés Pérez Luján, supuesto autor del robo cometido en el domicilio de Enriqueta Vallet, de la calle de Montalegre.

Están detenidos otros cuatro individuos complicados en este mismo delito y entre los cuales figura un hermano de Ginés.

Los efectos robados han sido recuperados en su totalidad. Los cinco detenidos en la Rabassada procesados por el juez militar

El juez militar ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra los cinco detenidos con motivo del tiroteo en la Rabassada, hace unos días. En sus declaraciones ante el juez militar, parece que han confirmado lo que dijeron ante la policía.

Provincias

El Ayuntamiento socialista de Villahermosa ha sido destituido

La cuestión de los Ayuntamientos
BILBAO.—Continúa dando abundante juego la cuestión de los Ayuntamientos. El alcalde interino de Bilbao, de filiación socialista, ha renido a los jefes de las minorías municipales para tratar del asunto y darle cuenta de la circular publicada por el gobernador civil prohibiendo los actos públicos que se venían celebrando con la excusa de la defensa del concierto económico.

Se prohíbe una excursión

BILBAO.—Ha sido denegado el permiso solicitado para una excursión que las Juventudes socialistas tenían en proyecto realizar por la costa.

La consiguiente gresca

CADIZ.—En la madrugada pasada, al salir de un establecimiento público sito cerca de un cuartel de Infantería, se armó una gran reyerta, pues tres sujetos agredieron a un camarero.

Acudieron soldados del cuartel cercano. Uno de los más alborotadores intentó agredir al sargento que iba al frente de la fuerza que se desplazó del cuartel.

Destitución de un Ayuntamiento socialista

CIUDAD REAL.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Villahermosa. Es de filiación socialista. La destitución está fundada en la mala administración de los intereses municipales. Deja un déficit de cincuenta mil pesetas.

La Comisión gestora nombrada a base de radicales, agrarios e independientes ha tomado varios acuerdos de interés, entre ellos la reposición del antiguo secretario, al que se había separado injustamente para colocar en la vacante a un sujeto que no pertenece ni al Cuerpo.

Por el Concierto económico

SAN SEBASTIAN.—Los seis alcaldes que integran la Comisión defensora del Concierto económico se han reunido con esta fecha.

Dijeron que aun cuando el gobernador hubiera intentado suspender la reunión ellos la hubieran celebrado.

Una comida

SAN SEBASTIAN.—El embajador de Francia ha obsequiado con una comida a las autoridades y al Cuerpo diplomático.

Para depurar responsabilidades

SEVILLA.—El concejal de la minoría de acción popular señor Jiménez, ha sido designado para instruir un expediente en el que se depure la responsabilidad que alcanza a cada uno por haber curado al jefe del Gobierno un telegrama cuyo texto contiene algunos conceptos que se estiman injuriosos para el alcalde.

Por funcionar irregularmente

BADAJOS.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Valdetorres por diversas irregularidades que se han comprobado en una reciente inspección.

De los 262 Ayuntamientos socialistas que había en la provincia de Badajoz sólo quedan en la actualidad 46, pues los restantes han sido suspendidos y destituidos como consecuencia de las irregularidades en ellos advertidas.

Después de la muerte de Hindenburg

BERLIN.—De todo el territorio alemán continúan llegando testimonios de pésame por el fallecimiento de Hindenburg.

También del extranjero se han recibido muchos despachos en tal sentido.

Hoy, el ex Kompriz, ha visitado a los familiares de Hindenburg para expresarles el pésame.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Teatro Odeón

Impreso S. A. G. E. Teléfono número 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, domingo, día 5 Undécimo programa garantizado
Reprise de la emocionante superproducción interpretada por Magde Evans y
ROBERT MONTGOMERY

Honduras de infierno

La guerra en el mar, lejos de las trincheras; el infierno en el cielo y en la superficie del mar, y sin embargo, mucho más trágico todavía que la tormenta de dinamita de los grandes acorazados y de los aviones de bombardeo

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatraves, calle de Alcalá

EN SAN LORENZO

Mañana, domingo, a las ocho, habrá misa de Comunión a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, por sus devotos.

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Haga usted deporte y encontrará salud. El único lugar en el Parque del Deporte; hágase su cliente. Los tres mil asistentes del domingo lo dicen bien a las claras

Todas las tardes, de siete y media a nueve y media

SELECTO BAILE VERMOUTH

Todas las noches, a las diez y media

Gran sesión de CINE MUDO, por 25 céntimos

El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid en el mes de Septiembre

La Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo Septiembre, sigue actuando con todo interés en la organización de los diversos actos, a fin de corresponder dignamente a la expectación suscitada en toda España.

Los ponentes de los temas han recibido muchas y muy notables comunicaciones, que serán tenidas en cuenta al formular sus trabajos.

La Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etc., encuentran también un ambiente extraordinariamente favorable. Apenas lanzado el Reglamento, han llegado numerosas consultas y peticiones de stands.

La Dirección General de Agricultura, accediendo a una petición de la Comisión ejecutiva, favorablemente informada por el señor ingeniero director de la Granja Agrícola de Valladolid, ha concedido autorización para que sean utilizados los terrenos y edificaciones de dicho centro con motivo de la Exposición aneja y demostraciones agrícolas.

Se sabe que el ministerio de Agricultura ha consignado ya un crédito de 8 000 pesetas, iniciando con ello seguramente la colaboración valiosa que se propone otorgar al Congreso y a su Exposición.

También está prometida otra importante subvención del ministerio de Industria y Comercio.

La Comisión ejecutiva se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, pidiéndole que figuren en la Exposición todos los interesantes mapas, gráficos y demás documentos referentes al Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Actualmente, en marcha el Congreso y la Exposición, se están fijando de modo definitivo las fiestas y excursiones que tendrán lugar durante la semana del Congreso. Figuran entre ellas algunas recepciones, funciones teatrales, fiestas en el recinto de la Exposición, visitas al magnífico Museo de Valladolid y monumentos artísticos de la ciudad, etc.

Habrán varios recorridos por la región castellano-leonesa, que permitirá a los congresistas una admiración directa del paisaje, las obras hidráulicas, las explotaciones agrícolas y los valores históricos de diferentes comarcas.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

ARTICULOS DE TRILLA

ACERO, SIERRA Y PEDERNAL PARA TRILLOS

Básculas doble romana de 100, 200 y 500 kilos.—Carretillos para eras.—Horcas de acero.—Cribas toda clase de telas metálicas. TRILLOS de ruedas se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES

Joaquín Lafarga

AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia.

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

COSAS

La crisis del lápiz

Si la cosa no se remedia, dentro de poco no tendremos lápices, no por falta de grafito, sino por falta de madera.

Sabido es que la que se emplea en esta industria es la del cedro rojo, pero este árbol escasea cada vez más.

En los Estados Unidos había muchísimos cedros, que se criaban tanto en el interior como en las costas; pero sólo en dicha nación se consumen anualmente, según dice el director de una de las fábricas más importantes, 200.000 cedros rojos para hacer lápices.

En el Estado de La Florida se produjo de 3,4 a 7,8 de la madera necesaria para la fabricación de lápices; pero sus bosques se agotan y no se piensa en reemplazarlos.

Faber, el conocido fabricante, previó la crisis, y plantó en Alemania todo un bosque de cedros rojos para evitarse la importación de dicha madera del extranjero y sobre todo, por temor a que llegue un día en que la madera falte.

Del cedro rojo se obtiene una madera de excelente calidad, muy resistente a la podredumbre, y además tiene la ventaja de poderse multiplicar rápidamente.

Qué velocidades se han conocido

En estudio publicado por la Asociación de Maquinistas Alemanes se constaba que en 1350 las diligencias rápidas recorrían siete kilómetros a la hora; en 1730 llegaban a 12 kilómetros y en 1819 a 14. Con el advenimiento de los ferrocarriles de vapor se pasaba en 1840 a 30 kilómetros a la hora; en 1852, el tren Berlín-Dantzig recorre 45 kilómetros, y 30 años después el París-Viena 63.

Con la aviación, la velocidad horaria aumenta en 119 kilómetros en 1919 y a 128 en 1929; pero los ferrocarriles reaccionan y el tren eléctrico experimental Augusta a Stuttgart Agello, con 708 kilómetros a la hora.

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo,

Confitería y Pastelería Viuda de Porta



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídoselo en farmacias.

ANUNCIANTES

Para que vuestra propaganda rinda los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.

LA TIERRA

es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él, es emplear bien el dinero.



Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:
E. Panzano Llamas
Pl. Concepción real, A l. dpto.
HUESCA

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderas de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charola», etc., etc. Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1923



Caramelos de San Lorenzo

Y Castañas de mazapán ESPECIALIDAD DE LA Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :-: Huesca

Porches de Vega Arrija. Teléfono 89

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios

Zalmedino, 3 HUESCA (Junto al Bazar de Loriente)

¡Señoral...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores. ¿Por qué? Porque reduce los gastos generales. Porque se limita a ganar poco. Casa Bajo, 53 HUESCA Premiado el número 2.111.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y a las 12 de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta

RELIGIOSAS SUCEOS

4 DE AGOSTO

Santos de hoy

Santos Domingo de Guzmán, Tertuliano y Aristarco.

La gracia XVI

San Pablo expresa en la epístola a los romanos la verdadera efectividad de la gracia santificante, con estas palabras: «(somos) herederos en verdad de Dios y coherederos de Cristo.» Vamos a explicarla brevemente.

Heredero de Dios se entiende de sus promesas y de su felicidad. El destino sobrenatural que nos ha dado, lo hemos dicho varias veces, es la posesión de sus perfecciones infinitas; esta posesión, este disfrute, es la herencia de Dios; herencia eterna, felicidad absoluta; que no deja nada que denegar en el alma humana. La gracia santificante nos da derecho a esta posesión, y por tanto nos constituye en herederos del Padre celestial.

Pero es necesario advertir que el derecho a la gloria, a la buena ventura indefectible en Dios, lo adquirimos por la gracia, en cuanto ésta nos hace «hijos del Señor»; este es el valor de las Palabras del Apóstol. Somos por la gracia santificante verdaderos hijos—adoptivos, es cierto—del Dios que nos ha creado; entramos a formar parte de su familia; llevamos su sangre, si así es lícito expresarse; tenemos derecho a sentarnos a su mesa, aquella mesa de la cual se le dijo a Jesucristo: «Bienaventurado el que come mi pan en el reino de los cielos.»

Largo sería hablar de esta filiación y no renunciamos a hacerlo a su tiempo. Digamos ahora que no más que esta constitución en hijos de Dios es precisamente lo que San Pablo llama «coherederos de Jesucristo». Lo cual tiene dos interpretaciones, ambas muy consoladoras.

La primera es «coherederos de Cristo-Dios». Es decir, así como Cristo, el Verbo, es Hijo verdadero y natural del Padre, así nosotros somos hijos de ese Padre eterno, y disfrutamos, por la hermandad de Cristo, de todos los beneficios que corresponden a dicha filiación.

La segunda «coherederos de Cristo-Hombre». Como Jesús, hombre; la humanidad sagrada de Cristo, fué elevada a participar de la vida divina por la Encarnación; así nuestra humanidad es elevada por la gracia a una participación semejante, aunque no idéntica; es en cierto modo sobrenatural hasta gozar de la habitación de la Divinidad en el corazón, y de la presencia «activa» del Espíritu Santo.

Por todo ello, como la Humanidad de Cristo fué elevada al mayor grado posible de gloria en Dios; así nuestras almas adquieren por la gracia santificante derecho a obtener algún día gloria semejante en el reino de los cielos.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don José Lapetra.

En Santa Rosa, a las diez y cuarto, fiesta a Santo Domingo, con sermón por don Emilio Monreal.

En favor del clero

Mañana, primer domingo, se celebrará en todas las iglesias la colecta mensual en favor del culto y clero.

Hace falta medio oficial de barbero. Informes: Jorge Betrán, Practicante, Siétamo.

Lea V. LA TIERRA

Una furiosa tormenta

Se han recibido noticias de que la tormenta de anteanoche produjo considerables daños en algunos pueblos.

En Sariñena precedió al fenómeno un furioso huracán, derribando varios postes de las líneas telegráficas y telefónicas.

El auto de viajeros, de la estación a la referida villa, fué volcado por el huracán, resultando la carrocería con grandes desperfectos.

También resultaron tres heridos, entre ellos un niño.

En un pueblo, se supone que en Capdesaso se derrumbó un edificio recientemente construido para Grupo escolar.

Los daños producidos en huertas y viñedos fueron de consideración.

Incendio

De Sangarrén comunican que en una finca propiedad de la señora viuda de Leguna se produjo un voraz incendio, causando daños por valor de 16.000 pesetas.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

| ESPECIE | PESOS | |
|--------------------|--------|-----------|
| | Libras | Grams |
| Borregos | 37 | 496 900 |
| Corderos | 29 | 318 |
| Cerdos | 8 | 88 700 |
| Ovejas | 1 | 145 |
| Terneros | 1 | 150 |
| Vacas | | |
| Cerdillos de leche | | |
| Toros de lidia | | |
| TOTAL | 76 | 1.198 600 |

Huesca, 3 Agosto de 1934.



Cuido usted su estómago? porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

de la Huesca

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos. Desde esta fecha esta casa obsequiará a sus clientes con tickets, que darán derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección. En las fechas 6, 7 y 8, al igual que en la casa Jorba, todos los niños que acompañen a los compradores, serán obsequiados con un paquete de caramelos.

No confundirse! frente a las máquinas Singer, COSO, 13

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES Diputación de Huesca

COMENTARIOS

Municipios catastróficos

Raro es el día que no tengamos noticia de algún desaguisado cometido por los Municipios que aún recuerdan el calamitoso período social-azafista. Desde los Ayuntamientos que, a fuerza de grotescos «considerandos» filosóficos jurídicos, pasando por los encartados a consecuencia de irregularidades administrativas, hasta el último gesto del alcalde que se despacha con desenfado sin igual contra las autoridades superiores y se niega a dar posesión a los concejales nombrados por el gobernador, hay una variadísima gama, que sería pintoresca, si no resultase catastrófica para la administración de las haciendas municipales.

Los amigos del sufragio y defensores de la representación popular respetaron los Ayuntamientos republicanos y suspendieron a los que, elegidos legítimamente, aparecieron monárquicos; y en ello jugó principal papel el jefe del partido republicano conservador que, acreditando su peripatética política, entregó los Ayuntamientos a los socialistas, porque sin duda confundió a España con Sierra Morena.

Aquella medida arbitraria, equivocada e injusta, suficiente para hacer perder la fe en todas las propagandas democráticas, puede servir a maravilla para que poblaciones, pueblos y aldeas se den cuenta de una vez de los frutos que produce el árbol del izquierdismo, y aprendan, cuando llegue la ocasión, a no confiar la administración de sus intereses a los que se presentan disfrazados con el oro pel democrático izquierdista.

«El Socialista», en su afán por defender la gestión indefendible de los suyos, pues son casi todos socialistas los metidos en líos por irregularidades en el desempeño de su cargo —aunque Dios nos libre de alabar la administración netamente republicana— afirma con su habitual descazo, que han sido suspendidos por otras políticas, y no por administración inmoral; que el que mayor falta ha cometido ha sido la de prescindir de trámites legales en obsequio a la rapidez de la ejecución.

Ya está mal que en el manejo de fondos ajenos—expuesto siempre a la sospecha y la maledicencia de la gentes— no se juegue con la mayor limpieza; y cuando se trata de advenedizos desconocidos y de historia anónima, la corrección en la conducta ha de ser más exigente y cuidadosa, para que ni la más leve sombra se proyecte sobre los encargados de administrar bienes comunes.

Demos que la más acrisolada honradez ha presidido esas gestiones. Pero ¿cómo se explica que los socialistas, tan respetuosos con la legalidad en el Parlamento, tan exigentes de toda tramitación legalista, tan enemigos de resoluciones rápidas, tanto que la presencia de esa minoría parece el obstáculo puesto para entorpecer toda obra de Gobierno; cómo se explica, repetimos, que cuando la gestión administrativa corre por su cuenta, sean tan activos y diligentes, que en obsequio a la rapidez hagan mangas y capirotes de las disposiciones legales, establecidas para garantizar una recta inversión?

Y el hecho incontrovertible, evidente, claro como la luz del día, es que los arbitrios suben como la espuma y continuamente se pretende absorber más, a costa del extremado contribuyente, sin que se acierte a ver el empleo provechoso de ese río de dinero que va creciendo hacia las arcas municipales, exhaustas generalmente, para mayor sarcasmo. Así se comprende la actitud del Bloque Patronal, que se nos antoja la del que presiente la proximidad de unos atracadores.

Cuando estas cosas ocurren, no basta después, como ha hecho algún ex ministro, enseñar las uñas cortas y limpias. La mujer que es honrada no necesita salir a la calle a publicarlo. Y si es la mujer del César, ha de ser honrada; pero también debe cuidar de parecerlo.

MIRAFIOR.

AL OIDO

En la noche del jueves cayó agua en abundancia sobre Huesca. En otras ocasiones, antes de ser pavimentados los cosos, con mucha menos cantidad de lluvia se hubieran puesto completamente intransitables.

Ahora, por el contrario, el nuevo pavimento se ofrece invitando al tránsito por el sin aquel temor que antes cada ciudadano o sensible sentíamos de perdernos entre el barrizal vergonzoso en el que nos llenábamos de todo hasta el tobillo.

Solo falta, para completar la obra, que se atienda la limpieza de los cosos y calle de Vega Armijo lo más posible, porque de esta manera destacará más la importantísima reforma llevada a cabo en nuestras principales vías urbanas.

La llamada fuente del Angel, emplazada en las proximidades de la capital, ha sido este año acondicionada y adecentada. Se han hecho obras en ella que han transformado aquel lugar, haciéndole ganar en estética, limpieza y comodidad para los abundantes «agüistas» que por allí van a diario en esta época estival.

Lástima grande es que una reforma de esta clase no le haya llegado a la fuente del Ibón. Porque hay que reconocer que ésta y el lugar de su emplazamiento, si que están descuidados.

La Diputación Provincial ha renovado los caballos encargados del arrastre de los coches destinados al servicio de conducción de cadáveres al Cementerio municipal. Aquellos pocos familiares y valetudinarios, que inspiraban la más profunda lástima, han sido jubilados. ¡Ya era hora...!

A ver si, a renglón seguido, se hace pasar al descenso al armatoste que hoy se llama todavía carruaje mortuario.

UN INDISCRETO

ANIVERSARIO

Una vez más nos recuerda la fecha de mañana el fallecimiento de quien fué muy respetable amigo nuestro don José Lapetra Boned, de cuya intachable caballerosidad guardan imperecero recuerdo cuantos se honraron con su trato.

Al rendirle el tributo de una fervorosa plegaria reiteramos el pésame a todos los suyos.

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

«No más claudicaciones». Así titula un comentario de oportunidad. Es a propósito de todos esos anuncios que se han venido haciendo sobre un próximo movimiento revolucionario. Se extraña del proceder del Gobierno, quien se apresta a reprimir y no intenta precaver. El Gobierno conoce—añade—como lo conocen todos los españoles, quiénes son los organizadores del movimiento, cuáles son sus centros en que se reúnen, y qué Prensa hace a diario la apología, y desde dónde se simpatiza con ella y se la alienta.

La política de concesiones a nada conduce. Basta de concesiones y lenidades. Comience el Gobierno a castigar con energía y sin claudicaciones, y la revolución quedará definitivamente vencida y de nuevo retornará la paz de España. De continuar el sistema de concesiones a los rebeldes, el mal seguirá avanzando y terminará por hundir definitivamente a España.

LA NACION

Dedica preferente espacio a la muerte de Hindenburg y pregunta si como resultado del momento que está viviendo el pueblo alemán se restaurará allí la Monarquía, así como en Austria, para evitar el conflicto europeo.

INFORMACIONES

Un hecho comentado. Escribe el periódico: «En un alboroto producido ayer en la calle Mayor cuando los guardias de orden público intentaban detener a un maleante, un maestro nacional, don Mariano Cuadrado Fuentes, se significó por su airada protesta contra la policía. ¿Qué concepto tiene de la disciplina y qué ideas de respeto a la autoridad puede inculcar a sus discípulos un maestro que se interpone entre la ley,

y, por majeza exhibicionista, comete un delito de descazo, en plena vía pública para mayor ejemplaridad?»

Un maestro nacional, un servidor del Estado en la noble función de educar, a las generaciones nuevas, conducido al calabozo entre dos guardias, del brazo de un vulgar maleante. Esperábase mucho del laicismo, pero no tanto.»

LA LIBERTAD

Publica un largo artículo dedicado a cuestiones de comunicaciones. Se refiere al servicio telefónico en España. Le parece mal el deseo expresado por el Gobierno de que el servicio de telefonemas vuelva al Estado por medio del Cuerpo de Telégrafos.

De paso defiende a la Telefónica en su organización, que ha dado a España un excelente servicio que hace olvidar hasta ciertos defectos de origen.

LUZ

Comenta la noticia de la muerte de Hindenburg. Dice que ocurre en los más graves momentos de la política interior de Alemania y en difíciles circunstancias para el equilibrio de la paz europea.

EL SIGLO FUTURO

Oportuna la caricatura y con un fondo de gran verdad. Representa a Miguel Maura sentado en un café. El camarero le está sirviendo y le pregunta: —¿Solo, don Miguel? Y contesta el interrogado: —¡Cómo solo... ¡¡Solísimo...!!

EL SOCIALISTA

Dedica un comentario amplio a las precauciones adoptadas en Madrid con motivo de la celebración del «Día rojo».

Dice que nada lo aconsejaba y afirma que el Estado no acertará ni una sola vez. Califica de apren-

Horrorosa tormenta en Sariñena

Después de que el granizo arrasó las huertas, un huracán derribó edificios, postes telegráficos y produjo enormes desastres

El automóvil de servicio a la estación férrea, quedó destrozado, resultando algunos heridos

Como ampliación a la noticia que se nos facilitó en el Gobierno civil, la cual aparece en otro lugar sobre la tormenta desencadenada en Sariñena el jueves por la tarde, publicamos la adjunta información que de nuestro diligente corresponsal recibimos, la cual es como sigue:

«El jueves, entre seis y siete de la tarde, descargó sobre el término municipal de este pueblo una horrorosa tormenta con abundante granizo que destruyó completamente todas las hortalizas de la huerta. Seguidamente que pasó ésta se desencadenó un terrible ciclón, cuyas consecuencias fueron más sensibles y funestas en el barrio de la estación y el término de este pueblo. El panorama que se ofrecía a la vista daba un aspecto desolador, sobre todo en la estación donde los tejados algunos de ellos han sido arrancados totalmente, dejando a la intemperie muchos edificios. El que estaba destinado a iglesia ha quedado solamente con sus cuatro paredes.

Es ya a la entrada de la estación donde se puede apreciar la magnitud de la catástrofe, pues se observa a ambos lados de la carretera árboles arrancados de su raíz, un almacén de trigo propiedad de los señores Anoro y Ballarín, ha quedado muy demolido sobre todo la pared y puerta de entrada, derruidas hasta en sus cimientos.

La fábrica de harinas presenta unas tremedadas grietas que se teme su derrumbamiento; algunos vagones fueron volcados y sacados fuera de la vía quedando destrozados; el auto que hace el servicio de viajeros de Sariñena a la estación, propiedad del Hotel Comercio, que se encontraba a la entrada de la estación esperando la llegada del tren, fué violentamente levantado y después de volcado dió tres o cuatro vueltas quedando completamente destrozado; a consecuencia de esto resultaron heridos un dependiente del hotel y el joven Martín Tagueta y dos o tres más que en compañía de éstos se refugiaron dentro del auto. Una garita que estaba habitada por un guarda-agujas fué arrastrada a una distancia de un kilómetro.

Las líneas de conducción eléctrica y las comunicaciones telefónicas han quedado interrumpidas a causa de los muchos postes que han sido arrancados y rotos los hilos.

También en el pueblo numerosos tejados han quedado sin chimeneas, por haberlas destruido el ciclón; numerosos carros cargados con mieses fueron volcados cuando venían hacia el pueblo; en los campos han desaparecido varias fajinas, arrastradas por el aire.

Las pérdidas no se han calculado, pero son considerables. El vecindario se halla consternado ante los efectos de tan desolador fenómeno.

Riña sangrienta

Ayer, a las siete de la mañana, entre los vecinos de este pueblo Rufido Tella y Joaquín Peraita («El Pardo») tuvieron una palabrosa, consecuencia de anteriores resentimientos entre la mujer de «El Pardo» y el Tella; «El Pardo», tras breve discusión, le disparó un tiro de escopeta al Tella, dejándolo gravemente herido; después de practicada la primera cura, fué trasladado al Hospital provincial en grave estado.—Corresponsal.

Ni Dios ni virtud

Arrastran vertiginosamente el carro de la descomposición social dos caballos sin freno y desbocados: «Ateísmo e Inmoralidad». Se quiere suprimir a Dios, para dar rienda suelta a esa libertad desenfrenada que desemboca en el libertinaje más intranquilizador y absurdo, y se desmoraliza sin tino, para convertir al hombre en bestia, que de ambas aberraciones «Inmoralidad» y «Ateísmo» necesita la insaciable revolución.

Por eso se trabaja frenéticamente en descristianizar y pervertir esta sociedad desgraciada, en tal medida, que, en vista de tanta impiedad y escándalo, es imposible predecir a donde vamos a parar, jugando como jugamos tan incauta como persistentemente con el juego.

Habría que consultar a todos los demagogos de la revolución social y casi el ciento por ciento exigen, para llevarla a efecto, matar antes toda creencia y desterrar a Dios del corazón humano.

«Aplastar al infame» les dejó de tema el filósofo impío y renegado Voltaire, padre de todos ellos, y con ciega obediencia cumplen esa ley y consigna, como el mejor de los hijos.

¿Testimonios...?

Vacherot sienta que «Dios no es más que una fórmula»; y Baccio deplora como un error gravísimo «La afirmación de un principio creador, o sea de un Dios creador», y para que nadie pueda poner en duda de que Dios renega, añade: «de un Dios providente y activo, del Dios de los cristianos».

Bien reciente tenemos la prueba: el asesinato del malogrado Dollfus, el segundo García Moreno, no reconoce otra causa que su fe y su propósito de levantar a esa nación desgraciada por la que dió su sangre, inspirándose en las doctrinas salvadoras de la religión Católica.

Eso no se lo podía perdonar la revolución atea.

Borrado Dios de la sociedad, forzosamente la revolución tiene que hacer trizas toda idea de moralidad.

Lametrie nos enseña que «eso de ser virtuoso en la mañana y vicioso en la tarde», es cosa de la sangre de uno; que un bandido fué hecho para ser bandido, lo mismo que Pirro para ser Pirro; «aquél para robar y matar por asalto, y éste para robar y matar en campo abierto».

No podía faltar el degenerado Diderot, que con Raynal y Helvecio reducen la moral «al arte de vivir contento y satisfecho en este mundo».

En orden más escabroso, no olvidemos que Voltaire compuso su poema «Placer», el protestante y masón Matter afirma que para sus colegas sectarios no hay «más ley que la ley de la naturaleza», en la que hay que restablecer «la comunión de bienes y de mujeres», y así Pouille d'Orfeuill no tiene vergüenza en escribir que: «el adulterio no es un crimen conforme a la ley natural»; al contrario, es de creerse que en el estado de naturaleza «todas las mujeres debieron ser comunes».

Si dirigimos detenidamente nuestra vista sobre el horizonte de la sociedad actual, tendremos que convenir con amargura en que estos principios revolucionarios se ven prácticamente aplicados.

PATRIÓFILO.

diz de estrategias al ministro de la Gobernación.

EL LIBERAL

A raíz del propósito expuesto por el ministro de Trabajo para la reducción de funcionarios de los Jurados mixtos dice que hay otro medio más adecuado y que permitirá introducir economías en más cantidad. Propugna por la supresión de los vicepresidentes de dichos Jurados, que no actúan casi nunca y que cobran un término medio de 2.000 pesetas. Los vicepresidentes a suprimir serían en número de setecientos. Ello da una economía de millón y medio de pesetas.

A. CARDESA
Carganta, Nariz y Oídos
Ex profesor Ayudante de las Clínicas de Otorrinolaringología de la P. de Medicina de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle de Gaité 27, A. HUESCA

De la muerte de un hombre en Fañanás

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer se trasladaron al pueblo de Fañanás los médicos señores Millaruelo, Bara y Sasía para realizar la autopsia al vecino José Gracia, de cuya muerte dimos cuenta; atribuida, según denuncia del fallecido, hecha al señor juez de aquel pueblo y dos testigos, a una paliza que le dieron los [convencinos] Simón Escario Arnalda, esposa Pilar Albert Ota e hijo Santiago. Aun cuando de ello no tenemos noticia oficial, parece ser que del

informe de la autopsia se deduce que la muerte fué natural.

A lo que en estas columnas apareció ayer sobre dicha muerte, hemos de hacer la aclaración, según informes muy autorizados, que el señor médico no fué llamado para asistir al enfermo José Gracia hasta el 27 de Julio, o sea 37 días después de la agresión de que, según sus manifestaciones al juzgado, había sido víctima.

DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días nuestros queridos amigos don Domingo Aisa, don Domingo Lasasa, don Domingo Lain, don Domingo Audina y Domingo del Cacho. Felicidades.

— Para Torla salió nuestro querido amigo don Saturnino Ferrer, digno beneficiado de esta Catedral.

— Acompañado de su distinguida señora salió para Biarritz el culto funcionario de esta Príncipe de Correos don Gustavo Werlinden.

— Llegó de Barcelona a pasar unos días la encantadora señorita Marina Miguel.

El Rosario de la Aurora

Se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, apliándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de la señorita Rosario del Pueyo (que en paz descanse).

Lea usted «La Tierra»

DR. ANTONIO JARNE
Director del Dispensario Antituberculoso
Durante todo el mes de Agosto, tendrá abierta su consulta particular tan sólo los SABADOS, días 11, 18 y 25, a las tres de la tarde

S. LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal
HUESCA